



**UNIVERSIDAD
TANGAMANGA**



Firma del Alumno

Otorga a

Rosa María Almazán Guerrero

el Título de

Licenciado en Derecho

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí según acuerdo No. ES-03082 de fecha 14 de agosto del 2003, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 26 de julio del 2011.

San Luis Potosí, S.L.P., a 2 de agosto del 2011.

Rector

C.P. Enrique Morales Motilla

El presente Título fue expedido en favor de :
Rosa Maria Almazan Guerrero
 Quien cursó los estudios de :
Licenciado en Derecho.
 y aprobó conforme Examen Profesional
 El día 26 de Julio de 2011

Quedó registrado en el Libro No. 1
 Foja No. 27

San Luis Potosí, S.L.P., a 2 de Agosto de 2011



LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ BALDERAS

Directora de Servicios Escolares

Se autentica con fundamento en el Artículo 18 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y se registra en la Foja No. 09
 Del libro No. III

San Luis Potosí, S.L.P., a 09 de Junio de 2012



SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO
 Departamento de Registro y Certificación
 San Luis Potosí, S.L.P.

E. Arriaga
 EVA ARRIAGA HERNANDEZ



Juan Antonio Martinez Martinez
 LIC. JUAN ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ

Secretario de Educación del Gobierno del Estado
 DE GOBIERNO DEL ESTADO
 San Luis Potosí



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
 SAN LUIS POTOSÍ
 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
 DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION

LIC JOSÉ DE JESUS ZARZOSA SAYAVEDRA
 DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
 San Luis Potosí, S.L.P.

20 JUL 2012

CERTIFICACION
 Que las firmas y los sellos que catzan el presente documento son las que se encuentran registradas en el Departamento de Legalizaciones y corresponden a los CC C P ENRIQUE MORALES MONTILLA y LIC MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ BALDERAS, Rector y Directora de Servicios Escolares de la Universidad Tangamanga, en funciones respectivamente en la fecha de su expedición



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
 SAN LUIS POTOSÍ
 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
 DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION
 LEGALIZACION

REVISADO Y CONFRONTADO	REGISTRADO A FOJAS	<u>548</u>
	DEL LIBRO	<u>A-755</u>
	BAJO EL NÚMERO	<u>15</u>
	CÉDULA No.	<u>7569860</u>
	MÉXICO, D. F., A <u>13</u> DE <u>FEBRERO</u> DE <u>2013</u>	
	EL REGISTRADOR	
	<u>Camilio...</u>	
No. 595,502		

S.E.P.
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICION DE CEDULAS